



Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe  
S/D

**Ref.: RECHAZO AL PROYECTO DE AUMENTO DE LA PATENTE PARA  
SUBSIDIAR AL TRANSPORTE DE PASAJEROS**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para expresarle nuestra profunda preocupación y rechazo a la propuesta de un nuevo y enésimo incremento impositivo, esta vez duplicando la 6ta. cuota de la Patente Automotor, ahora para subsidiar el transporte de pasajeros de la ciudad de Rosario.

Como se supone se habrá analizado, ello repercutirá en las empresas de transporte de cargas locales, sumando a la actividad un nuevo costo fiscal.

Comprobamos una vez más la recurrente y facilista tendencia a crear nuevas erogaciones a cargo de los sectores productivos, en lugar de reducir gastos superfluos y reconducir los recursos hacia necesidades reales.

Con iniciativas como la expuesta, el declamado apoyo a la actividad productiva constituye un mero slogan publicitario.

Genera gran decepción e incredulidad que se declame el compromiso de apoyar la actividad productiva y no gravar aún más a las ya alicaídas empresas dedicadas al transporte de cargas y que, lejos de cumplir con la prometida e imperiosa reducción de la despiadada e insostenible carga impositiva, se continúe aumentando cada vez más la presión tributaria.

Las empresas que representamos se encuentran en situación de quebranto, y nuestra actividad está ya saturada de gravámenes y costos directos e indirectos como para sufrir una nueva detracción de ingresos.

Por ello llamamos a la autoridades públicas a la reflexión exigiéndoles cordura, prudencia, racionalidad y sobre todo responsable austeridad en el manejo de los recursos públicos, exhortándolos a declinar tan inaceptable e irrazonable iniciativa, quedando en estado de alerta en defensa de nuestra actividad.

Saludamos a Ud. con atenta consideración.

c/c a la Sra. Intendente Municipal de Rosario



ASOCIACION DE TRANSPORTES DE CARGA DE ROSARIO  
ALFREDO A. GUAGLIANO  
PRESIDENTE